



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1235/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00025217-0/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo la Dra. María Carolina De Paoli, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 27, solicita la designación interina del agente Daniel Alejandro Fariña en el cargo de Secretario, a partir del 9 de diciembre de 2021.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen F.H. N° 512/21-SISTEA que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Secretario en virtud de las licencias concedidas a la agente Gloria María Sundblad, conforme Res. Pres. N° 1105/2021 y el sistema “MiPortal”.

Que el agente Daniel Alejandro Fariña se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Jesica Inés Ciarallo en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Gloria María Sundblad, conforme Res. Pres. N° 942/2021.

Que el cargo de Secretario en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Sundblad, conforme Res. Pres. N° 1135/2019.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar al agente Daniel Alejandro Fariña, Legajo N° 3660, en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, a partir del día 09 de diciembre de 2021 y en virtud de las licencias extraordinarias concedidas a la agente Gloria María Sundblad mientras se extiendan las mismas y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 27, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1235/2021